



Qué hacer en caso de:

**Incendio**

Si el fuego es menor y puede controlarse utilice los extintores de incendio dispuestos para este fin.

Si el fuego es mayor no se puede controlar con extintores, proceder con la evacuación.

Contactar a los organismos de emergencia (BOMBEROS).

Informar a personal de ITI

**Sismo Tsunami**

Mantener la calma y ubicarse en lugar seguro.

Alejarse de ventanales, contenedores carga suspendida, entre otros que puedan caer.

Si el sismo es de gran intensidad y no permite mantenerse en pie, evacuar hacia la Zona de Seguridad (18 de Septiembre, entre Esmeralda y Bolivar).

Si se decreta una alarma de tsunami para la ciudad producto de un Sismo en otras costas proceder a la evacuación según informe al jefe de Emergencia y autoridades competentes.

**Evacuación**

Mantener la calma. Salir en forma ordenada por las vías de evacuación expeditas.

Durante la evacuación mantenerse atento a las condiciones que se presenten.

Evitar salir con bolsos, carteras u otros objetos que impidan la evacuación.

En caso de sismos, evitar evacuar en vehículos.

Si esta capacitado, trate de prestar auxilio a quién lo necesite.

No volver a los lugares evacuados a menos que así lo determine los Organismos de Emergencia.

